

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNZA - CUNDINAMARCA, VEINTIDÓS (22) DE MARZO DE 2024**

RADICADO No. 2019-00770-00

A fin de imprimir el impulso procesal correspondiente, el Despacho dispone:

ARCHIVO DIGITAL 04 Y 08. Reconocer a la abogada DALIS MARÍA CAÑARETE CAMACHO, como apoderada judicial en sustitución para representar al BANCO BBVA COLOMBIA, en los términos y para los efectos conferidos por el abogado GUILLERMO RICAURTE TORRES.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Baquero', written over a horizontal line.

**CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ**